

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA LIBERPESA S.A., CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE
MARZO DEL DOS MIL QUINCE.**

En la ciudad de Santa Elena, Provincia de Santa Elena, siendo las catorce horas del día treinta y uno de marzo del dos mil quince, en el local social de la Compañía Liberpesa S.A., ubicada en Ciudadela Los Caracoles manzana D1 Villa 2 de la vía a Balleña, Provincia de Santa Elena, lugar donde se reúnen para celebrar una Junta General Extraordinaria de accionistas, donde se cuenta con la participación de cada uno, se procede a verificar el quórum respectivo se cuenta con la presencia en participaciones de un 65.86% de los accionistas que representa 23.711 acciones donde cada acción es valorada en 0.04 centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, a la presente fecha se encuentran íntegramente suscritas y totalmente pagadas. La presente Junta General Extraordinaria de Accionistas, se reúne de conformidad a lo dispuesto en la parte pertinente de la Ley de Compañías, esto es, prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del Capital Social suscrito y pagado, que es de Mil cuatrocientos cuarentas dólares de los Estados Unidos de América, con el objeto de tratar un punto en el orden del día sobre el cual todos los socios están unánimemente de acuerdo por haberlos conocido con anticipación y que es: **ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2014.** Preside la Junta el Sr. Nelson Fariñas Sánchez, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa en la secretaría el Sr. Mario Arias Aldas en su calidad de Gerente General de la compañía y como tal secretario de las Juntas Generales. El señor Presidente pide al señor secretario que cumpla con las formalidades que ordena y dispone en lo